



30 de marzo de 2026
CMF/HE/026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente.

Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.
Inscripción Registro de Valores N°414

REF.: HECHO ESENCIAL.

Comunica celebración de junta ordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 63° de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo acordado por el directorio de Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A. (la "Sociedad"), se informa a ustedes que la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad será celebrada el día 27 de abril de 2026, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en José Antonio Soffía N° 2747, Oficina 602, comuna de Providencia, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

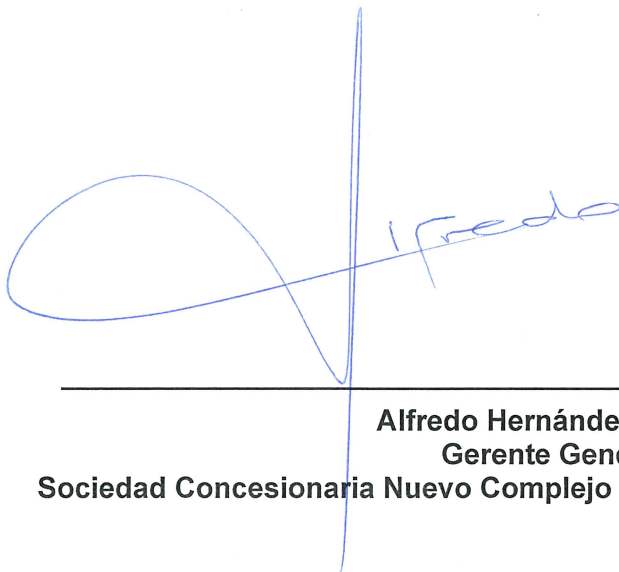
- a. Aprobación de la memoria anual, balance y demás estados financieros con sus notas, auditados por los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2025; y el informe de los auditores externos de la Sociedad;
- b. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y política de dividendos;
- c. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026;
- d. Determinación del diario en el que se efectuarán las publicaciones sociales;



- e. Cuenta de las operaciones con entidades relacionadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley;
- f. Designación de los miembros del Directorio; y
- g. Demás materias de interés social y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

Se hace presente a ustedes que para los efectos de esta junta ordinaria de accionistas no se publicará aviso de citación ni se llevarán a cabo las demás formalidades de citación, dado que se encuentra asegurada la asistencia del cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Alfredo Hernández Ayuso
Gerente General
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.